

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TOQUEPALA

Requiere contratar los servicios de un **PROFESIONAL**, con habilidad para trabajo bajo presión, con capacidad de adaptación, iniciativa, análisis; para ocupar el cargo de **OFICIAL DE CREDITOS Y COBRANZA (Moquegua)**

REQUISITOS BASICOS

- No presentar antecedentes Penales y Judiciales.
- No ser titular con un crédito con calificación mayor a CPP en la central de riesgos SBS.
- No haber sido sancionado por la SBS por la comisión de infracción consideradas graves o muy graves.
- No haber sido separado laboralmente por sanción disciplinaria o administrativa
- No presentar parentesco hasta el 4to. Grado de Consanguinidad y 2do. de afinidad con algún trabajador y/o directivo de la Cooperativa.

REQUISITOS ESPECIFICOS: OFICIAL DE CREDITOS Y COBRANZA

- Egresado Universitario o Bachiller o de la carrera profesional de Administrador de Empresas, Contabilidad, Economía, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial o Carreras afines.
- Conocimiento sobre micro finanzas, operaciones bancarias financieras, administración de entidades financieras.
- Conocer los procedimientos y mecanismo operativos de las cooperativas.
- Cursos sobre Riesgos, micro finanza, Administración Financiera.

Los Interesados deberán contar con disponibilidad para residir en el Ciudad de Moquegua Presentar su currículum vitae al Correo Electrónico: rrhh@cactoquepala.com.pe hasta el **31 de Mayo del de 2017**.